

7451 ORDEN de 24 de febrero de 1983 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad en la disciplina del grupo V, «Geometría descriptiva» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) para la provisión de tres plazas del grupo V, «Geometría descriptiva» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 6 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 31),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de orden, número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Garriga y Pons, José. A44EC5270. 24 de marzo de 1940.

2.º La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

7452 ORDEN de 24 de febrero de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Microbiología y Parasitología» (Facultad de Medicina) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 19 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril) para la provisión de ocho plazas de «Microbiología y Parasitología» (Facultad de Medicina), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan con expresión de su número de orden, número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Liébana Ureña, José. A44EC5258. 23 de mayo de 1949.
2. Borrás Salvador, Rafael. A44EC5257. 26 de diciembre de 1949.
3. Ortiz de Lajarazu y Leonardo, Raúl. A44EC5258. 20 de agosto de 1949.
4. Prats y Pastor, Guillermo. A44EC5259. 18 de enero de 1942.
5. Pérez Ramos, Santiago. A44EC5260. 31 de agosto de 1950.
6. Palomares Folia, José Carlos. A44EC5261. 27 de abril de 1953.
7. Martín y Sánchez, Antonio Manuel. A44EC5262. 19 de julio de 1949.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

7453 ORDEN de 24 de febrero de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Lengua y Literatura francesas» (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del

Estado» de 6 de abril) para la provisión de diez plazas de «Lengua y Literatura francesas» (Facultad de Filosofía y Letras), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 6 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan con expresión de su número de orden, número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. González y Salvador, Ana María. A44EC5267. 8 de diciembre de 1946.

2. Donaire y Fernández, María Luisa. A44EC5268. 31 de julio de 1951.

3. Murillo Puyal, Julio. A44EC5269. 1 de julio de 1937.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

7454 ORDEN de 24 de febrero de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo II, «Matemáticas II» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) para la provisión de tres plazas del grupo II, «Matemáticas II» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 16 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1983),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan con expresión de su número de orden, número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Pétriz Calvo, Felipe. A44EC5195. 1 de agosto de 1951.

2. Corbacho y Rosas, Eusebio. A44EC5271. 27 de enero de 1949.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

7455 RESOLUCION de 14 de febrero de 1983, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se publica la clasificación de personal funcionario de carrera de la Escala de Administrativos de dicho Organismo, en situación de excedencia voluntaria.

En virtud de la clasificación llevada a efecto por la Presidencia del Gobierno, previo informe de la Comisión Superior de Personal, a petición del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de las funcionarias que más adelante se indican, que por omisión no fueron incluidas en las relaciones de personal referidas a 4 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 46, de 22 de febrero de 1973), y cumplido lo dispuesto en el artículo 5. 1. del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, tengo a bien publicar dicha clasificación como funcionarias de carrera de la Escala de Administrativos del

Consejo Superior de Investigaciones Científicas de las siguientes personas:

Doña Matilde García-Ramos Iturralde. Escala: Administrativa. Fecha de nacimiento: 21 de junio de 1933. DNI número: 143.719. Número de Registro de Personal: T02EC08A000257P.

Doña Blanca Fedriani Gorria. Escala: Administrativa. Fecha de nacimiento: 23 de abril de 1933. DNI número: 27.933.979. Número de Registro de Personal: T02EC08A000258P.

Estas funcionarias clasificadas no podrán incorporarse al servicio activo en tanto no se produzcan vacantes en su Escala.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 14 de febrero de 1983.—El Presidente, Alejandro Nieto García.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

7456 REAL DECRETO 485/1983, de 9 de marzo, por el que se cesa como Delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España a don Julio Camuñas Fernández-Luna.

A propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de marzo de 1983.

Vengo a disponer el cese de don Julio Camuñas Fernández-Luna como Delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 9 de marzo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones,
ENRIQUE BARON CRESPO

7457 REAL DECRETO 486/1983, de 9 de marzo, por el que se nombra Delegada del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España a doña María Paz Fernández Felgueroso.

A propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de marzo de 1983.

Vengo en nombrar a doña María Paz Fernández Felgueroso Delegada del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España.

Dado en Madrid a 9 de marzo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones,
ENRIQUE BARON CRESPO

7458 ORDEN de 23 de febrero de 1983 por la que se nombra Profesores numerarios en prácticas de determinadas cátedras de las Escuelas Superiores de la Marina Civil, convocadas a oposición libre por Orden de 15 de enero de 1982.

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden de 15 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero) oposición libre para proveer 10 cátedras de Profesores numerarios vacantes en las Escuelas Superiores de la Marina Civil; verificadas las oportunas pruebas selectivas y de conformidad con las propuestas elevadas por los Tribunales correspondientes.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, una vez completada la justificación documental exigida en el artículo 10.1 de la convocatoria, ha resuelto nombrar Profesores numerarios en prácticas de las cátedras que se relacionan a los señores que asimismo se indican, con expresión de su fecha de nacimiento y documento nacional de identidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º, 1, del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 83, de 7 de abril), percibirán durante el período de prácticas el 75 por 100 de las retribuciones básicas que para el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica establece el Decreto 634/1972, de 9 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 74), en relación con la Ley 31/1965, de 4 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 107), sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y disposiciones complementarias de la misma, a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo máximo de treinta días a contar desde la fecha de publicación de la presente Orden, debiendo expresar los interesados si desean percibir sus haberes en concepto de sueldo o gratificación.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de la Marina Mercante.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	DNI	Cátedra	Localidad
Rafael Mengual Bergé	7-12-1938	21.297.737	Máquinas de vapor	Barcelona.
Juan Manuel Nieto Vales	27-12-1945	12.166.137	Geometría y Trigonometría	Cádiz.
Julio Antonio Monzón Giles	29-11-1951	31.188.762	Dibujo	Cádiz.
José Luis Rodríguez Carrión	10-2-1936	24.897.162	Derecho Marítimo	Cádiz.
Juan José Achútegui Rodríguez	27-5-1948	14.863.274	Astronomía Náutica y Navegación	Bilbao.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7459 ACUERDO de 18 de febrero de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida, a don Leopoldo Roales-Nieto y Gómez, Juez de Ascenso.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 18 de febrero de 1983, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, punto uno, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, y el artículo 35.4 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Esta Comisión Permanente ha acordado declarar jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida el día 11 de marzo de 1983, con los derechos pasivos que le correspondan, a don Leopoldo Roales-Nieto y Gómez, Juez de Ascenso con destino en el Juzgado de Distrito número 22 de los de Madrid, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 18 de febrero de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.